

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO, BOLAS Y DEMAS ARTICULOS PARA LOS CAMPOS DE GOLF DE ABRA DEL PAS Y NESTARES”.

ACTA 2

Exp.21.225.CA.SU

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y “B”, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO, BOLAS Y DEMAS ARTICULOS PARA LOS CAMPOS DE GOLF DE ABRA DEL PAS Y NESTARES

Siendo las 13.00 h del día **15 de noviembre de 2021**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 21 de octubre de 2021, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de CANTUR, S.A.

VOCALES

- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A. (
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A. (
- D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto), Técnico Jurídico del Departamento Jurídico de Cantur, S.A.

La reunión tiene por objeto proceder a la apertura y proceder al examen de la documentación contenida en el sobre A) y sobre B), en su caso, conforme al PCAP del Procedimiento.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por A continuación, por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A a) una empresa ha presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., y es la reseñada en el cuadro siguiente:

Empresas	Fecha presentación	Hora	Nº registro
POLACE GOLF, SL.	CORREOS: 08/11/2021 CANTUR: 12/11/2021	09:57	11705

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) (pág. 32) según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC y Anexo VIII a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.



El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora **POLACE GOLF, SL.** contiene Anexo VIII correctamente cumplimentado, si bien se observa que el Anexo VI no se corresponde con el modelo de Anexo VI publicado en el PCP o con el modelo normalizado del Documento Europeo Único de Contratación.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Requerir a la licitadora **POLACE GOLF, SL.**, para que en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a recibir el requerimiento subsane la no presentación del Anexo VI o formulario normalizado del Documento Europeo único de Contratación presentando el mismo conforme a lo indicado en el PCP y al requerimiento efectuado.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13:05 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Bernardo Colsa Lloreda

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

Carlos Hernández de Sande

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez